

PADIECAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CONSTITUCIÓN

La compañía PADIECAR S.A. es de nacionalidad ecuatoriana y fue constituida el 01 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día trece de febrero de 1995. Su objeto son las actividades de administración de bienes inmuebles.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados en Junta General de Accionistas celebrada el seis de abril del dos mil quince con el 100% del capital presente.

MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

1. EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Incluye depósitos a la vista en bancos:

Composición:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Internacional S.A.	<u>16.807,98</u>	<u>54.617,24</u>
	<u>16.807,98</u>	<u>54.617,24</u>

2. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA – CONTABLE:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida del año antes impuesto a la renta	2.370,32	10.776,81
Impuesto a la renta	0	0

3. GASTOS POR NATURALEZA:

CONCEPTO	2014	2013
GASTOS		
Mantenimiento y reparaciones	1,547.29	0.00
Pérdida en venta activos fijos	8,124.11	0.00
Depreciación	9,698.92	10,776.81
Total Gastos	19,370.32	10,776.81

4. CAPITAL SOCIAL:

Las acciones comunes se clasifican en patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 es de 1000 acciones ordinarias de valor nominal de US \$1.

5. RESERVA LEGAL:

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, la reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

6. RESULTADOS ACUMULADOS:

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros para que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

7. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.